PODER JUDICIAL
Honduras

Unidad de Licitaciones

INVITACIÓN A OFERTAR LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio de 2025

Señores
SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S. DE R. L. DE C. V.
Su Oficina

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las Empresas debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional N° 04-2025 *"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 300 KVA, TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ".*

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día MARTES 10 DE JUNIO DE 2025, en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn). DEBERÁN TRAER UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA TRANSFERIR LOS DOCUMENTOS.

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la

Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del suministro estará vigente desde su otorgamiento hasta la duración en que se entregue el total del suministro.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

PODER JUDICIAL · UNIDAD DE LICITACIONES · HONDURAS, C.A.

Unidad de Licitaciones

PODER JUDICIAL
Honduras

Unidad de Licitaciones

INVITACIÓN A OFERTAR LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio de 2025

Señores

CONTROLES Y MATERIALES ELÉCTRICOS, S. DE R. L., (CYME)

Su Oficina

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las Empresas debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional N° 04-2025 *"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 300 KVA, TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ".*

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día MARTES 10 DE JUNIO DE 2025, en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn). DEBERÁN TRAER UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA TRANSFERIR LOS DOCUMENTOS.

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la

Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del suministro estará vigente desde su otorgamiento hasta la duración en que se entregue el total del suministro.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Unidad de Licitaciones

UNIDAD DE LICITACIONES HONDURAS, C.A.

PODER JUDICIAL
Honduras

PODER JUDICIAL
Honduras

Unidad de Licitaciones

INVITACIÓN A OFERTAR LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio de 2025

Señores
ORBIS, S. A.
Su Oficina

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las Empresas debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional N° 04-2025 *"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 300 KVA, TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ"*.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día MARTES 10 DE JUNIO DE 2025, en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn). DEBERÁN TRAER UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA TRANSFERIR LOS DOCUMENTOS.

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la

Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del suministro estará vigente desde su otorgamiento hasta la duración en que se entregue el total del suministro.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

PODER JUDICIAL - UNIDAD DE LICITACIONES - HONDURAS, C.A.

Unidad de Licitaciones

PODER JUDICIAL
Honduras

PODER JUDICIAL
Honduras

Unidad de Licitaciones

INVITACIÓN A OFERTAR LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio de 2025

Señores

CONSTRUCCIONES, CONSULTORÍA, SUMINISTROS Y SERVICIOS, (CCSS)

Su Oficina

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las Empresas debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional N° 04-2025 *"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 300 KVA, TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ"*.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día MARTES 10 DE JUNIO DE 2025, en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn). DEBERÁN TRAER UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA TRANSFERIR LOS DOCUMENTOS.

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del suministro estará vigente desde su otorgamiento hasta la duración en que se entregue el total del suministro.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

PODER JUDICIAL - UNIDAD DE LICITACIONES - HONDURAS, C.A.

Unidad de Licitaciones

INVITACIÓN A OFERTAR LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio de 2025

Señores
GRUPO RIO, S. DE R. L.
Su Oficina

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las Empresas debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional N° 04-2025 *"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 300 KVA, TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ"*.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día MARTES 10 DE JUNIO DE 2025, en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn). DEBERÁN TRAER UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA TRANSFERIR LOS DOCUMENTOS.

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la

Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del suministro estará vigente desde su otorgamiento hasta la duración en que se entregue el total del suministro.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

PODER JUDICIAL - UNIDAD DE LICITACIONES - HONDURAS, C.A.

Unidad de Licitaciones

PODER JUDICIAL
Honduras

INVITACIÓN A OFERTAR LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de junio de 2025

Señores
EQUIPO INDUSTRIALES, S. A. DE C. V.
Su Oficina

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las Empresas debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Privada Nacional N° 04-2025 *"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 300 KVA, TIPO PEDESTAL PARA LOS JUZGADOS DEL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ"*.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día MARTES 10 DE JUNIO DE 2025, en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn). DEBERÁN TRAER UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA TRANSFERIR LOS DOCUMENTOS.

5. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la

Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

6. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025, a las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. El plazo de ejecución del suministro estará vigente desde su otorgamiento hasta la duración en que se entregue el total del suministro.

8. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

PODER JUDICIAL
UNIDAD DE LICITACIONES
HONDURAS, C.A.

Unidad de Licitaciones